



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN N° 173/2023

GENERAL PICO, 15 de Junio de 2023.-

VISTO:

La Resolución N° 233/2018 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa y,

CONSIDERANDO:

Que en la misma se aprueba el *Reglamento Institucional para el Cuidado y Uso de Animales para Experimentación de la Universidad Nacional de La Pampa*.

Que el Artículo 5° del Anexo I de dicha Resolución, establece las bases para la creación de las Comisiones Asesoras Internas para el Cuidado y Uso de Animales de Experimentación.

Que dichas comisiones, en adelante llamadas *Comisiones Asesoras Internas para el Cuidado y Uso de Animales de Experimentación (CAICUAE)* serán conformadas por cada Unidad Académica que utilice animales de experimentación.

Que por Resolución N° 299/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam se aprueban las últimas modificaciones de conformación de la *Comisión Asesora Interna para el Cuidado y Uso de Animales de Experimentación (CAICUAE)* de la Facultad de Ciencias Veterinarias hasta el mes de octubre del año 2022.

Que los/as integrantes de dicha Comisión Asesora Interna tienen una duración de cuatro (4) años en su cargo, con opción a renovación.

Que es necesario que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias proponga los/as nuevos/as integrantes de la Comisión, con vigencia hasta el 15 de junio del año 2027.

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 15 de Junio de 2023, puesta la designación de la comisión y su consultora externa a consideración de los/as Sres/as. Consejeros/as, son aprobadas por unanimidad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar, hasta el 15 de junio del año 2027, la *Comisión Asesora Interna para el Cuidado y Uso de Animales de Experimentación (CAICUAE)* de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, según detalle obrante en el Anexo de la presente Resolución.



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución Nº 173/2023

//2.-

ARTICULO 2º: Designar, hasta el 15 de junio del año 2027, a la Dra. Marcela REBUELTO en carácter de *Consultora Externa de la Comisión Asesora Interna para el Cuidado y Uso de Animales de Experimentación (CAICUAE)*.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las/los interesadas/os, Secretaria de Investigación y Posgrado. Cumplido, archívese.

Presidente
Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Veterinarias
UNLPam



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución Nº 173/2023

ANEXO

**COMISIÓN ASESORA INTERNA PARA EL USO Y CUIDADO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN
(CAICUAE) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA**

- Profesora, miembro titular: **Esp. Maria Carolina MIGUEL**
- Profesor, miembro suplente: **Dr. Fernando MAÑAS.**
- Docente Auxiliar, miembro titular: **Esp. Natalia CAZAUX.**
- Docente Auxiliar, miembro suplente: **M.V. Federico TOSO.**
- Técnico/Personal de Apoyo, miembro titular: **M.V. Franco LUCERO ARTEAGA.**
- Técnica/Personal de Apoyo, miembro suplente: **M.V. Jérica SÁNCHEZ.**
- Estudiante miembro titular: **Mateo ARISTI.**
- Estudiante miembro suplente: **Ignacio AZALDEGUI.**
- Investigador Externo a la Unidad Académica, miembro titular: **Dr. Carlos E. MOTTA.**
- Investigador Externo a la Unidad Académica, miembro suplente: **Dr. Héctor R. FERRARI.**